

Los *comunitaristas* revalorizan, especialmente, las comunidades infrapolíticas y las comunidades culturales. Frente al liberalismo, que postula el universal reconocimiento de derechos individuales para individuos homogéneos y abstractos, propone la política de la *diferencia*. No obstante el Estado se sigue reconociendo como estructura legal-formal que garantiza derechos, sólo que esos derechos, que se conciben también previos e independientes de lo político, en lugar de ser individuales son ahora comunitarios.

Libro sugerente, en síntesis, que despierta en sus lectores variadas inquietudes y sendas de reflexión. Finalmente debemos decir que sus páginas son diáfanas, los temas nos van llevando uno al otro, existe una trama bien trabada que permite una comprensión clara de los temas y los objetivos.

Horacio M. Sánchez de Loria Parodi



Ernst Wolfgang ORTH (Hrsg.), *Die Freiburger Phänomenologie*. Phänomenologische Forschungen Bd. 30 (Freiburg & München: Karl Alber, 1996), 313 páginas.

Se trata de una serie de artículos que analizan algunos de los principales temas que los discípulos friburgueses de Husserl desarrollaron en la misma línea u oponiéndose a su maestro. Otto Pöggeler (9-32) ofrece al comienzo muy interesantes apuntes sobre las relaciones de Husserl con sus discípulos en el tiempo de Freiburg, especialmente con Heidegger y Fink. Este último es objeto de varios estudios. Ronald Bruzina (33-64) destaca el tipo de apertura propio de la fenomenología, según la concepción de Husserl, retomada en esto por Fink («Dies ist ein fundamentaler Grundcharakter der Phänomenologie: trotz aller Strenge das offene System»). La lógica de la investigación fenomenológica es una lógica «errática» (*der Verfehlung*) que debe mantener los términos de la paradoja unidos, es una lógica para el no-ser, para la nada. Es una *meóntica* antes que una ontología. La fenomenología es continua autointerpretación, pero Husserl no la veía como una construcción sino como un regreso, como una *Ent-menschung*. László Tengelyi (65-87) analiza algunos aspectos de las «ventanas hacia lo absoluto» de Fink. El abrirse del yo al mundo del como-si se resuelve en Lévinas mediante el tema de la responsabilidad ante el otro.

La sexta meditación cartesiana, redactada por Fink, representa una dura crítica a la fenomenología de Husserl. Influyó sobre Merleau-Ponty, quien creyó leer un texto husserliano. La fenomenología no alcanza a ver el momento del nacimiento del mundo ni el nacimiento de la subjetividad en el mundo, a pesar de que algo se puede experimentar con el nacimiento o la muerte del otro. El ser del mundo anterior a su constitución fenomenológica escapa a la tematización. Esto representa un límite para la fenomenología, pero a la vez la llama a recorrer nuevos caminos. Es el tema de un artículo de Guy van Kerckhoven (88-110).

Ullrich Melle (111-140) expone el intento de Gurwitsch de superar mediante la *Gestalttheorie* algunos problemas de la fenomenología. En el campo objetivo de la conciencia (*Feld*) hay que incluir lo dado-junto-con (*das Mit-Gegebene*), que incluye deseos, recuerdos, etc. Gurwitsch cree que se

debe volver a la primera concepción de las *Logische Untersuchungen*, en las que el yo queda totalmente entre paréntesis. Al otorgar posteriormente carácter creador al yo, aunque sólo sea de actos u objetos intencionales, Husserl traslada a la esfera del conocimiento algo que pertenece a la vida afectiva o moral.

Wolfahrt Henckemann (141-170) dedica un artículo a Hans Reiner, en el cual la influencia de Scheler y de la fenomenología de Münich (Pfänder, Hildebrand) es tan importante como la de Husserl, ya que ellos trataron la cuestión de los valores más profundamente que su maestro. Luego de acercarse a Heidegger y de mantener una débil posición ante el nacionalsocialismo en vistas de su futura carrera académica, vuelve a sus raíces husserlianas y se concentra en problemas éticos, esta vez en conexión con la sociología, la psicología y la historia de la cultura. Despertó preocupación por la ética en amplios círculos, no exclusivamente académicos. Comenzó luego una época fructífera de diálogo con el tomismo. Luego quiere completar a Husserl, en parte traicionando las intenciones de éste, incorporando el análisis de los datos empíricos de la experiencia ética. Finalmente se distancia bastante de la fenomenología, según Husserl la había entendido.

Ilja Srubar (171-193) analiza la concepción fenomenológica de Patocka de la historia, entendida como la concurrencia de visiones diversas. En ella se da la elección sobre un fondo de posibilidades; no es ni el pequeño mundo de cada uno ni un proyecto religioso ni artístico. Lo moderno, la comprensión de la historia como elección de posibilidades y como responsabilidad consiguiente, presenta una ambigüedad: o dominio tecnológico del mundo (el hombre termina siendo dominado) o la ilustración (*Aufklärung*), por la que el hombre considera la historia producto de sus manos. La historia es «la conmoción de las certezas anteriores». Ni las ideologías socialistas ni el liberalismo pueden impedir el cambio de visión y de valores en la historia. En última instancia este análisis de la historia tiene una fuerte tendencia a suprimir el carácter moral de la elección histórica amoral.

Merleau-Ponty cuestiona el intento de Husserl de fundar la experiencia mediante la fenomenología trascendental. Hay una relación con el ser que se sitúa fuera del pensamiento. La conciencia es sujeto del mundo y objeto para el mundo. La conciencia es conciencia encarnada (*leibhaftes Bewusstsein*) y es parte del mundo en su totalidad. No hay un lugar fuera del mundo en el que la conciencia pueda refugiarse. El yo es destronado por la fenomenología del cuerpo. Husserl no fue a fondo, a pesar de sus intenciones. La conciencia está determinada por un horizonte. La filosofía no busca lo auténtico, sino que es verdadera des-autenticación. Consiste en el asombro, un constante nuevo comienzo sin punto de partida. El análisis de la existencia presenta similitud con el de Heidegger. Por otra parte Merleau-Ponty subraya la fenomenología del espacio antes que la fenomenología del tiempo (Husserl) como aquello que pone en contacto con lo otro real, aquello fuera del horizonte de la conciencia. De esto se ocupan Käte Meyer-Drawe (194-221) y Eliane Escoubas (222-234).

La fenomenología de la imagen estética es objeto de dos artículos, uno de Hans Reiner Sepp (235-254) y otro de Lambert Wiesing (255-281). En la imagen (*Bild*) el objeto es puramente intencional; en la percepción, en cambio, el objeto es real. Sartre y Husserl se distancian en el análisis de la ima-

gen que aparece en un cuadro. Para Sartre la percepción se diferencia totalmente de la imaginación, en cuanto que ésta es la representación de un objeto que no es nada en sí, sino que es puesto por un acto imaginativo. La percepción tiene un momento de sorpresa, la imaginación trabaja con materiales que obran ya en posesión del sujeto. Husserl, siguiendo a Taine, describe la imagen como una percepción en conflicto (*Widerstreit*), ya que todo lo que la rodea es real, pero ella no, es decir no es una percepción auténtica. Se ve que Sartre no podía estar de acuerdo con Husserl en esto, pero su posición presenta algunas dificultades, al no permitir ninguna relación entre ambos actos.

Finalmente, Eckhard Lobsien (282-313) subraya, a través del análisis de la obra de arte literaria ingardeniana, que la respuesta del filósofo polaco al problema de la conciencia temporal planteado por Husserl al pasar de Göttingen a Freiburg no es del todo insatisfactoria.

Juan Francisco Franck



Horst SEIDL (Hrsg.), *Rationalität und Innerlichkeit* (Hildesheim, Zürich & New York: Olms & Weidmann, 1997), VII + 181 páginas.

Este volumen colectivo, editado bajo la dirección de Horst Seidl, se propone dirigir la atención sobre la interioridad del hombre o, mejor dicho, poner en evidencia que el hombre no puede ser rectamente comprendido sino es mediante el análisis de su interioridad, inaccesible a los métodos empíricos de observación externa pero no por ello menos objetiva en su constitución. El título de la obra de Sciacca (*La interioridad objetiva*), objeto de un breve análisis por A. Rigobello (50s.) podría valer como subtítulo del libro. Al mismo tiempo se recupera una dimensión esencial al concepto clásico de *ratio*, a saber su capacidad no sólo de penetrar en lo íntimo de las cosas, sino principalmente de revelar lo íntimo del hombre, en cuya interioridad habita. La trascendencia del hombre se halla en línea agustiniense y no en la dispersión en lo banal de la experiencia sensible. A pesar de no haber sido pensado como una unidad, esta serie de estudios se complementa armónicamente y el lector encuentra en las diversas contribuciones aspectos y menciones mutuamente enriquecedoras. Algunos trabajos consisten en análisis históricos desde la antigüedad hasta el pensamiento contemporáneo.

El libro se abre con un ensayo de N. Lobkowicz (*Zur Einleitung: Gibt es eine Ontologie der Innerlichkeit?*, 1-20) que discute dos modelos posibles de entender el mundo interior. El primero entiende cada interioridad al modo de las sustancias aristotélicas, con una consistencia y autonomía propias, y es propio del pensamiento clásico y escolástico. El segundo reemplaza el concepto de sustancia por el de sujeto, el cual es único y englobante de la totalidad. Todo acontece dentro de él y se reduce a su puesto en el todo del universo, el único sujeto. El segundo modelo es propio de Spinoza, Fichte, Hegel, Husserl (a partir de 1913), y también de Kant, en la medida en que reduce todo a fenómeno. En este modelo la interioridad como constitutiva de la individualidad del espíritu es eliminada. El análisis de los distintos se-